

Santo Domingo, D. N.
15 de septiembre de 2022

AVISO

SOLICITUD DE TRÁNSITO INTERNACIONAL TERRESTRE EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADUANERA (SIGA) VÍA WEB

Les informamos que, a partir del 21 de septiembre del año 2022, será habilitada la solicitud de tránsito terrestre (EGTS) en el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) vía WEB.

Las agencias navieras y consolidadores o agentes de carga autorizados deberán realizar dichas solicitudes a la administración fronteriza de salida a través de SIGA Web en el módulo “Carga de Exportación”.

Si necesita asistencia, puede escribir a Ayuda@aduanas.gob.do o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario, al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

Dirección General de Aduanas

